# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

**Suscriciones.**

En Granada, un mes..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

**Inserciones.**

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Las anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—2 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX. Primera edicion del domingo 20 de febrero de 1898. Núm. 10 022.



## ALBUM-SALON.

**Primera ilustracion en colores de las mejores firmas españolas.**

Para convencerse de que la citada publicacion es la mejor de España, no hay más que pedir al Centro de suscriciones **La Enciclopedia, (Zacatín, 115)** los números que van publicados, é inmediatamente será atendido el que lo solicite.

**NO JUZGAR SIN COMPARAR,**

pues como quiera que el verlo no cuesta dinero, le agradeceriamos á todos los amantes de nuestra pintura y literatura, se sirvieran pedirnos dichos números á fin de que pudieran sorciorarse de que el **ALBUM-SALON** es la mejor publicacion nacional.

Para las SEÑORITAS trae tambien un bonito figurin, iluminado por el mejor modisto de España y magníficas piezas de música por nuestros más populares compositores.

**La Perla,** Platería y Relojería de **GOMEZ.**

LIQUIDACION VERDAD,

Precio fijo y venta al contado.
No se dan géneros á vista.
*Se admiten proposiciones para traspaso, con géneros ó sin ellos.*
9, Reyes Católicos, 9.


## ¿Aprovechará la leccion?

¿Va á constituir una nueva complicacion de nuestras relaciones con los Estados Unidos la catástrofe horrible del *Maine* en el puerto de la Habana? Hasta tal extremo llevan los norteamericanos las susceptibilidades y su perfidia en cuanto se relaciona con nuestro país, que no sería de extrañar que nos pidieran tambien explicaciones de la ignorancia, torpeza ó negligencia de sus marinos, así como las han pedido del contenido de una carta particular, robada por yankees en territorio yankee. Acostumbrados á pedir y obtener de los gobiernos españoles las más caprichosas y extravagantes satisfacciones, no nos admiraría que, malhumorados con la pérdida material y moral que representa la catástrofe del *Maine*, debida á la impericia de esos marinos, encontrasen aun medios de promovernos otra nueva *querella*.

Los *jingos* siguen vociferando como de costumbre y atribuyendo villanamente á una mano criminal, ¡española desde luego, la voladura de ese acorazado, cuyos oficiales estaban de juerga, al parecer, en el *Washington* cuando ocurrió la catástrofe; pero como la verdad se abre siempre camino, Europa y el mundo entero adquirirán la plena conviccion de que esa desdicha norteamericana ha sido debida á causas ajenas en absoluto á la intervencion de los españoles.

¡Sirviera al menos de leccion esa desgracia á los yankees! El hecho demuestra de un modo elocuente que los acorazados modernos, esos complicados monstruos de la ingeniería contemporánea, no están bien en manos de esos marinos que improvisa el gobierno de Washington, á quienes faltan todas, absolutamente todas las condiciones necesarias para la guerra marítima en los tiempos actuales. Una marina que pierde un hermoso acorazado dentro de una rada tranquila, en plena paz y hallándose en el más absoluto reposo, está juzgada irremisiblemente.

Sean las que fueren las deficiencias de la marina española, resulta cien codos sobre la norteamericana. Esta es la leccion que se desprende de esa terrible catástrofe, y sobre la cual deberían meditar seriamente los voceadores de Washington, dando gracias aún por el aviso que reciben á tiempo.

Si la leccion fuera recibida con resignacion y aprovechada con humildad, bien podriamos recordar aquel refran español de que *no hay mal que por bien no venga*, y la pérdida del *Maine*, aparte de las lágrimas que hará verter, habría servido para algo beneficioso á la causa de la humanidad.

## La emigracion.

Son desconsoladoras las noticias que de los emigrantes españoles se reciben de Argelia y otros puntos.

De los 140.000 españoles que viven en la colonia francesa, gran parte de ellos viven en el más lastimoso estado de miseria, y caminan de *ferme* (granja) en *ferme* con el morral á la espalda, pidiendo un trabajo que no encuentran; los salarios que antiguamente subian á cinco y seis francos diarios, han quedado reducidos á dos y aun á menos por la competencia que les hacen los trabajadores africanos, que se contentan con una peseta. ¡Y para esto han abandonado patria y hogar!

Lo peor es que los braceros españoles no oyen la voz leal que les aconseja quedarse á trabajar en España, si no en sus provincias, en otras partes, y vuelan á la emigracion creyendo que tan luego como pisan la cubierta de un vapor, ya tocan con la mano aquel *El Dorado* que tanto ambicionan en sus delirios de mejoramiento social.

Hoy más que nunca necesitamos en Filipinas elementos peninsulares que, á la vez que hagan producir á sus extensas comarcas vírgenes, infiltren el amor patrio en la mente del indígena, se sumen con él, le hagan conocer las ventajas de la civilizacion y lleven, en una palabra, el germen de una nueva era de paz y de feliz y tranquila existencia.

En tan ricas colonias tendría el emigrante la seguridad de que desde luego adquiriría la propiedad de una finca que su trabajo hacia producir, y cuando ya en explotacion ese lote de terreno encontrase satisfechas las necesidades de su familia y quizá asegurado su porvenir, podría decir á sus hijos:

«La necesidad me obligó á abandonar la Península, pero en España estoy, por España sois felices y por ella debeis verter la última gota de vuestra sangre.»

## Curiosidades históricas.

### El Obispo D. Suero y las monjas de Santo Domingo.

(*1285*)

Por los años de 1285 habia en la ciudad de Zamora un monasterio llamado de las Donnas ó Dueñas, cuyas reclusas pertenecian á las familias mas aristocráticas del reino.

El Obispo de la ciudad contemplaba con ceño á estas señoras, que eran bastante numerosas, y la causa de su enojo consistia en que las venerables monjas obedecian al Prelado de la orden de Santo Domingo, y no querian reconocer al Obispo por su genuino Pastor, por lo cual desobedecian todos sus mandatos.

El Obispo de Zamora D. Suero, dió al traste con la paciencia, y previno enérgicamente á las rebeldes reclusas que si en adelante no acataban sus disposiciones, como verdadero Pastor de aquellas *ovejas extraviadas*, tomaria medidas fuertes contra ellas, pues queria á todo trance que sus órdenes fueran obedecidas.

Las monjas, que se habian encariñado con el Prelado de la Orden de Santo Domingo, y tal vez excitadas por este Prelado, insistieron en la desobediencia, y por medio de una representacion muy respetuosa, manifestaron al Obispo que no podian acatar sus mandatos, porque *non entraban adentro de la justicia*.

No tuvo ya límites la cólera del Obispo, y esta misma representacion fué motivo para autorizar las severas disposiciones que tomó sin pérdida de tiempo.

Pidió arqueros al Infante D. Juan, que era muy su amigo, y marchó con esta tropa al monasterio, y sacó del claustro, á viva fuerza, á la abadesa y á otras cuatro religiosas de las *más temerarias*, y las metió en la cárcel.

Escandalizóse el pueblo, dieron sus quejas al Infante D. Juan, y éste respondió que él *era lego é non vestia sayal religioso*, y que en los asuntos de la Iglesia no intervenia.

Supo el Obispo de Suero que en el monasterio bullian la murmuracion y la censura, y alentado con las palabras de su amigo el Infante acudió al monasterio con mayor fuerza de arqueros, y hechó fuera de él á otras cuarenta y las excomulgó.

Publicó además un edicto eclesiástico disponiendo que nadie las diese ni vendiese lo necesario para su sustento, y que no alzaría su rigor mientras no abandonasen el hábito de Santo Domingo, que vestian, y la observancia de sus Constituciones.

Los frailes del monasterio de la misma Orden pusieron el grito en el cielo y censuraron asperamente las medidas de don Suero; y éste, que supo el rumor, les mandó decir que caminasen con mesura en sus murmuraciones, que á *la fin eran varones é non hembras y que les mandaria ajorcar con sus propios cordones*.

Notando que seguía la murmuracion entre los padres, los trató como á rebeldes, y dispuso que ninguno pudiera predicar en la ciudad ni en todo el obispado, y previno á los párrocos que no consintiesen que entrasen en sus iglesias á celebrar los Divinos Oficios, y á los seglares que no acudiesen á oir sus sermones, ni se confesasen con ellos ni los llamaran para asistir á sus moribundos parientes; que ninguno fuese enterrado en las iglesias, y si alguno contravenia este mandamiento, seria instantáneamente excomulgado.

El padre Santo, Honorio IV, tuvo noticia de tan grave escándalo, y dijo que *no queria disimular tan grave insolencia*, y fué citado D. Suero para comparecer ante la curia romana, para lo cual le concedieron el plazo de cuatro meses; pero antes que se cumpliera el plazo falleció, y por una escritura que se celebró en Abril de 1287, volvieron las monjas á reconocer por Prelados á los de su Orden.

**Ildefonso A. BERMEJO.**

## Siluetas

I

Luciendo harapos ridículos
el carnaval se presneta,
que por lo antiguo y lo feo,
estarse en casa debiera.

Como al presente está en uso
todo el año la careta,
no han de chocar los apéndices
de cartones ni de telas.

Con las formas abultadas
hombres vestidos de hembras,
que merecian estar
condenados á cadena.

Chiquillos con los adornos
de afelpados y de esteras,
y *señoras* que muy jaques
lo que no deben enseñar.

Un filósofo que en burro
muy tranquilo se pasea,
meditando quien será
de entre los dos el mas bestia.

Comparsas de actualidades
con coplas que son ofensas,
para después su producto
derretir en las tabernas.

Si algunas con mas decoro
al público se presentan,
es un ataque al bolsillo,
y la gracia no se encuentra.

Bailes por todo lo alto,
de balde la entrada de ellas,
donde después necesitan
los carros de la limpieza.

Borrachos á todas horas,
empujones y quimeras,
cintas y carnavalinas
sobre mal peinadas greñas.

Carnaval de mis pecados,
que solo lo malo muestras,
para el vicio al descubierto,
que te supriman es fuerza.

II

Dice el mundo majadero
que si algo quiere valer,
debe hallarse en la mujer
beldad, talento y dinero.

Mas huye dicho tan loco
que es vana solicitud,
tenga la mujer virtud,
que sin ella todo es poco.

III

Benditas sean las damas españolas.
que al ver el menosprecio de la patria,
al ofrecerlas el yanké su brazo,
le volvieron altivas las espaldas.

¡Qué leccion á los hombres! Quien diria
que en esta tierra valerosa é hidalga
se sufrieran ofensas á diario
sin tomar enseguida la venganza.

¿No es por motivos de la adversa suerte
yá el pueblo, el de Segunto y de Numancia?

Si, mas hoy es que están los pantalones,
mas bajos, doble más, que las enaguas.

**El de las TRES ESTRELLAS.**

## Hojas sueltas

Parece ser que el Gobierno norteamericano va á adoptar, para el ejército, un nuevo modelo de fusil de pequeño calibre cuya bala estará cubierta por una camisa de acero nikelado. Esta envoltura del proyectil tiene por objeto evitar que envenene la sangre de los heridos, haciendo curables lesiones que hoy son de muerte.

Muy bien nos parece la idea, que será adoptada de seguro. Y miren ustedes por donde va á venir la rehabilitacion de la guerra inhumana. Porque ¿quien nos dice que, siguiendo ese camino, no se llegará á tirar con cápsulas medicinales? Y en tal caso, ¡cuantos pedirán á voces ser pasados por las armas!...

***

El cisne vive hasta 500 años.

Las águilas y halcones, estando en cautiverio, viven hasta 162 años.

En el jardin imperial de Schambrun (Viena), un buitre de cabeza blanca vivió 118 años.

Los loros viven más de 100 años, después de domesticados. Las aves de mar y lagos alcanzan á una edad que excede á la de varias generaciones humanas.

Los cuervos pasan la edad de 100 años.

El gallo vive de 25 á 30.

El faisan llega á los 15.

Las gallinas viven hasta 16.

La paloma alcanza á los 10.

Las pequeñas aves viven de 10 á 18 años.

Los canarios viven en América de 12 á 13, pero en su patria, las islas Canarias, alcanzan á una edad mucho mayor.

***

### El dolor.

El dolor es la espina punzadora
que nos hace bajar la vista al suelo;
pero en las sombras del humano duelo,
él es tambien la mano redentora
que nos indica el cielo.

El dolor nos advierte
que encima de esa bóveda estrellada
hay un Dios justo y fuerte,
árbitro de la vida y de la muerte,
Señor del universo y de la nada.

.....

.....

Y al fuego del dolor la purifica.

El dolor—¡oh misterio!—
el dolor no es el mal: ¡es el cauterio
que á nuestra corrupcion el cielo aplica!

**Federico BALART.**

***

Gedeon lleva á su hijo á pasear por el campo.

El niño se fija en los pajarillos que vuelan por todos lados, y se echa á llorar.

—¿Que tienes, hijo mio?—le preguntó su padre.

—Me dan lástima todos estos pájaros... ¡porque los pobrecitos no tienen jaula!

## El Arte

### Escultura religiosa

Barcelona 17 febrero.

Al cabo de años mil vuelven las aguas por do solian ir, dice el adagio, y esto que tiene aplicacion en muchas cosas de la vida, se hace patente cada dia mas en las que tocan al arte. Escuelas de pintura que hoy privan en algunos países no son mas que resurrecciones ó restauraciones de escuelas que florecieron en pasados siglos. La escultura de nuestro tiempo, en punto á la interpretacion del natural y á copiar la verdad y la realidad en todo, sigue las huellas de los maestros pisanos y florentinos de los últimos años de la Edad Media y de comienzos del Renacimiento, tratando de emular la destreza en dicho concepto del Vechietta, del Verrocchio y de otros insignes escultores italianos. Por lo que se refiere á las industrias artísticas, la imitacion mas ó menos fiel de ejemplares de pasadas centurias es tan evidente, que no se hace preciso demostrarla con datos ni con razones. La cerámica, entre otras artes, se ha rejuvenecido gracias á este estudio; la herreria ó rejeria saca de los siglos medievales y del Renacimiento savia nueva con que dar interés á sus obras; la platería y joyería llegan hasta la Etruria y Roma, y también la indumentaria, en las modas femeninas, procura inspirarse en las que hicieron prevalecer damas ilustres en la historia del mundo. El arte, en una palabra, mira al pasado, sin vivir en él, antes siendo de nuestra época en las creaciones más afortunadas de hogaño, como lo fué de la suya en las que antaño se ejecutaron.

Viene esto á cuento de una suerte de resurreccion ó restauracion, llámesela como se quiera, que ha acometido el laureado artista Venancio Vallmitjana, y que, á nuestro juicio, no dejará de tener imitadores. Se le encargó á Vallmitjana que esculpiera en mármol una imagen de la Inmaculada Concepcion para ser venerada en el altar de la Caridad Cristiana de la iglesia de San Jaime, en esta ciudad. Las líneas de la figura ofrecen una simplicidad embelesadora y á la vez la mayor severidad; nada de complicaciones en las vestiduras de la santa imagen, las cuales caen formando un holgado partido de pliegues. Sencilla es tambien la actitud, que guarda casi por entero la línea vertical, algo al modo de las antiguas estátuas hieráticas, pero sin la rigidez, sin el envaramiento, sin la monotonia que tienen aquellas. El rostro aparece con la expresion dulcísima, propiamente ideal, como corresponde al inefable misterio que representa, sin que esta expresion, tan apartada de la terrena, le haya impedido al artista modelar con verdad, y, asimismo, bellamente todos los pormenores del divino rostro, de la cabeza y de la cabellera que desciende sobre el busto en graciosas ondulaciones. A la hermosura de la cara corresponde la de las manos, formándose un conjunto de un sabor religioso, propiamente católico, que será á buen seguro aplaudido por los inteligentes y por las personas sinceramente devotas.

La imagen de que hablamos ha sido esculpida en mármol, con delicados pormenores de ejecucion. Como, segun hemos dicho, ha de colocarse en un altar, en el interior de un templo, juzgó Vallmitjana que no era asunto de dejar al mármol la crudeza de su casi inmaculado color blanco. Pensando así recordaria que la imaginería gótica coloreó sus imágenes en bulto redondo y sus bajos relieves, singularmente los que debian ponerse en las naves de las catedrales, colegiatas y cenobios y con tales recuerdos se decidirá á intentar la aplicacion de la policromía á la imágen de la Inmaculada Concepcion, realizandolo con éxito felicísimo.

Juzgó Valimitjana con buen tino que no debia ser el policromado de su imágen el que aplicaron á las suyas los escultores españoles de los siglos XVI y XVII, en las que tallaron en madera con admirable ingenio. Pensó muy bien que debia huir del realismo de las imágenes españolas y de otros paises, á que nos referimos, muy en su punto en distinto caso, como verbigracia cuando Martinez Montañez lo empleaba en su Nazareno del Gran Poder ó el murciano Salcillo en sus famosísimos *pasos* y el catalan Amadeu en sus tallas, tan excelentes algunas como poco conocidas. El colorido de su Vírgen debia ser únicamente un recuerdo de la realidad, un reflejo de lo que se ve en el mundo por vista de ojos, y así lo hizo. Un ligero sonrosado se advierte en la cara y en las manos, tan fino que no oculta para nada la calidad ni siquiera la transparencia de mármol. Los cabellos rubios, son tales por el oro hábilmente puesto en ellos. La túnica blanca va enriquecida con florecillas y hojas, todo dorado y conforme dibujo que recuerda el de los tejidos de Luca y Flandes del siglo décimoquinto.

Hemos indicado antes que segun nuestro entender no faltarán artistas escultores que sigan á Vallmitjana en el camino que acaba de emprender. Bien lo quisiéramos en beneficio del arte en su más elevado cultivo, como lo desearíamos igualmente en provecho del arte religioso moderno. Se abusa hoy en los altares ajustados á los estilos gótico, plateresco y del renacimiento italiano, de la talla en madera y de los dorados. Sin proscribirlos, porque usados diestramente por artistas de talento pueden servir para la ejecucion de obras bellas y bellísimas, entendemos que debe darse cabida á otros procedimientos, tomando patron de lo que se hizo en los siglos XIV, XV y XVI. Altar para retablo mayor ó para capilla lateral se ha construido en los últimos años que hubiera ganado en tercio y quinto si en vez de haberse desplegado en él gran lujo de talla y de oro, con tendencia al barroquismo, se hubiese proyectado con más parsimonia, formándolo bajos relieves apropiados al título de la iglesia ó de la capilla y en el centro una imágen relacionada con los pasos ó temas de aquellos. Cabía en este caso así el empleo de la madera, como el del mármol y hasta la plata, y en los tres casos el uso hábil de la policromía, llegando en el último hasta el esmalte, para dar mayor relieve á cada una de las figuras y á cada uno de los pasos. Acogiéndose los arquitectos y escultores á este criterio, haciéndole igualmente los ilustrados Curas párrocos y Juntas de obra, saldriamos de la monotonía que hoy reina en el particular, de la vulgaridad y rutina que en algunas obras de aquella clase se advierte á pesar de los buenos deseos de sus constructores y patrocinadores.—F. M. y B.

## En la provincia

**Primera misa.** Nos dicen de Albondon que el 3 del corriente celebró por vez primera el presbítero D. Salvador Lopez Estevez, asistiéndole de capas el señor Cura de Albuñol y el coadjutor de la misma y de diácono y subdiácono D. Juan Santiago y D. Nicolás Zúñiga y predicándole el párroco D. José Romero un elocuente sermon que hubo de arrancar lágrimas al auditorio, siendo después muy felicitado por los concurrentes. Terminado el acto, pasaron los invitados á la casa del nuevo presbítero, donde se les obsequió con un espléndido refresco, en el que abundaron toda clase de dulces y exquisitos licores.

**Bodas.** El dia 7 del corriente, contrajeron matrimonio en Castell de Ferro el ilustrado joven D. Miguel Romero Puerta, con la bella y simpática señorita doña Adelina Prieto Lacera. Bendijo la union el coadjutor del mismo pueblo don Gaspar García, apadrinando á los contrayentes D. Cándido Prieto Bravo y doña Gracia Puerta Malpica. Después de la ceremonia religiosa, á la que asistieron las personas más distinguidas de Gualchos y Castell de Ferro, pasaron los invitados á la casa del padre de la desposada, donde se les obsequió con un espléndido y delicado lunch. Terminado el refresco, los nuevos esposos marcharon á Gualchos, donde tienen establecida su residencia.

## Cartera de un Oidor

**Vistas para el 21.** *Sala de lo Criminal.—Seccion primera.*—Juzgado de Albama.—Contra Juan Muñoz Martin, sobre hurto.—Abogado, Sr. Gonzalez; procurador, Sr. Castella; secretario de Sala, Sr. J. de la Serna.

—Juzgado del Salvador.—Contra José Rodriguez Ramos, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Gonzalez; procurador, Sr. Andrade; secretario interino de Sala, señor J. de la Serna.

**Sentencia.** Se ha dictado en causa que procedente del juzgado de Guadix se seguia contra Petronila Sanchez Rojas y Carmen Sanchez Morillas, por el supuesto delito de hurto, absolviendo libremente á los procesados y declarando las costas de oficio, de acuerdo con lo solicitado por la defensa encomendada al letrado D. Torcuato Lopez y Lopez.

**Pleito suspendido.** Por enfermedad del ilustrado abogado D. Nicolás Juristo y Crespo, la Sala de lo civil, ha suspendido la vista señalada para ayer de un pleito procedente del juzgado de Ubeda.

## Miscelánea.

### Los toros del Corpus.

Segun nuestras noticias, yá se ha hecho la combinacion de las corridas del Corpus.

Serán tres corridas formales, matando Guerra, Reverte, *Lagartijillo* y el *Algabeño*, y lidiándose toros de la Viuda de Cámara, de Adalid y de Laffite.

Aunque todavía no se ha hecho la distribucion de fechas, ni de matadores, lo probable es que el orden de las corridas sea el siguiente:

*Dia del Corpus*, Matarán Guerra y y Reverte.

*Primer dia de Feria*, Guerra y el *Algabeño*.

*Tercer dia de Feria*, Guerra y *Lagartijillo*.

El domingo siguiente, despues de la Octava, es probable que se verifique una novillada de buen cartel.

**Comité.** El comité conservador romerista de Diezma ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidentes honorarios, D. Francisco Romero Robledo y D. Juan Hurtado Sanchez; presidente efectivo, D. José Cobo Rodriguez; vicepresidente, don Mariano García Rodriguez; vocales, D. Joaquin García Lopez, D. José Garrido Higueras, D. Fernando Torres García, D. Manuel Jimenez Martinez, D. Fernando Lopez Lopez, don José Fernandez Barredo, D. Antonio Garcia Jimenez y D. Juan Leon Sanchez; secretario, D. Antonio Rodriguez Jimenez.

En la sesion de la constitucion se acordó contribuir con una peseta por cada vocal á la suscricion para erigir una estatua al insigne estadista don Antonio Cánovas del Castillo.

**Un recaudador leproso.**—Nos escriben de Laroles que el Ayuntamiento ha designado para recaudador de consumos, á un individuo que, hace seis años se encuentra atacado de lepra. Por esta razon, la mayor parte de los contribuyentes se guardan de ir á pagar, y otros comisionan á distintas personas, para que hagan sus pagos, por temor al contagio de la terrible enfermedad.

Creemos que el Ayuntamiento debe evitar este peligro para la salud pública, encomendando á otra persona el cobro de aquel impuesto.

### La Guardia civil.

La de La Calahorra ha detenido á Alonso Villalva Luque, Juan Bujer Tejada y Manuel Sanchez Sanchez, por pastoreo abusivo.

—La de Huéscar á Emilio Romero Santander, reclamado por el Juez de Instruccion de aquel partido.

—La de Orgiva al reclamado por aquel Juez de Instruccion, José Pereira Avellano.

—La de Mecina Fondales ha denunciado á los ganaderos D. Blas Noguerol y D. Santiago Roda.

### El tiempo.

Amaneció ayer la ciudad envuelta en densísimas nieblas grises que, poco á poco, se fueron condensando y convirtiéndose en compactas nubes que, durante todo el dia, cubrieron completamente el cielo.

A la una de la tarde, sopló un fuerte vendabal que, por fortuna, solo duró un cuarto de hora, siguiéndole varias lloviznas sin importancia.

Continúa soplando viento del Sur, y la temperatura no ha descendido.

El barómetro, en lluvias.

### Noticias mineras.

**Pertenencias.** D. Cárlos Jover y Vidal ha solicitado doce pertenencias en la mina llamada *Acorazado Crisióbal Colon*.

### Centro de informes de Cuba.

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

**Batallon del Rey núm. 1.**—Nos dicen de Cuba que el soldado Arturo Góngora Artea embarcó para la península el 30 de diciembre en el vapor *Montevideo* y por tanto que estará al lado de su familia ó detenido en algun hospital militar, caso que no haya podido continuar la marcha por el mal estado de su salud.

### La exposicion de Bellas Artes.

La Comision municipal de festejos debe activar cuanto le sea posible el proyecto de la Exposicion de Bellas Artes que, bajo la proteccion del municipio, suponemos se verificará, como el año pasado, en las próximas fiestas de Corpus.

Importa mucho, para el buen éxito, de la Exposicion que la convocatoria se publique cuanto antes, á fin de que los artistas tengan tiempo para preparar sus trabajos y presentar obras de verdadero mérito, como seguramente lo han de hacer si el Ayuntamiento persiste en su laudable propósito de ofrecer á los pintores y escultores granadinos, premios de alguna importancia que los estimulen y les indemnicen de los gastos que toda obra de arte hoy reclama.

**A los ayuntamientos.** La Administracion de Hacienda girará en breve una circular á los ayuntamientos que no han enviado con sus presupuestos las certificaciones acreditativas de los pagos efectuados, ordenándoles que lo verifiquen en el olazo improrrogable de ocho dias, bajo apercibimiento de multa, con objeto de practicar su liquidacion y de que ingresen en las arcas del Tesoro la parte que á este corresponda con arreglo al impuesto sobre sueldos y asignaciones.

**Estudiantina.** El Gobernador civil ha concedido autorizacion para postular por las calles de Granada á una estudiantina, cuya colecta será para los pobres, y de la que es presidente D. Luis Calatrava.

### En las Niñas Nobles.

Anteayer se verificó en este acreditado colegio la apertura del «Ropero», de cuya institucion ya hablamos oportunamente.

Comenzó la sesion con un precioso discurso alusivo al acto, que leyó la Srta. Carmen Estrada, entre la aprobacion de la multitud de damas que al acto asistieron.

Concluido el discurso, las señoritas alumnas del colegio cantaron con sentida entonacion y refinado gusto el coral la Caridad de Rossini, que arrancó muchos aplausos.

Después la bella joven Pepita Salmeron, recitó correcta y perfectamente una linda poesía á la Vírgen, que fué seguida de una elocuente plática de nuestro sabio y buen Prelado, Sr. Moreno Mazon.

A continuacion del referido discurso, que tanto gustó á la concurrencia, las alumnas cantaron un inspirado himno á San Vicente.

Después procedióse á la colecta y reparto de telas entre las socias que han de coserlas.

Mientras se verificaba la colecta y el reparto, la distinguida profesora del colegio tocó al piano con mucha afinacion diversas piezas musicales.

A cada una de las asociadas se entregaron, como recuerdo de la inauguracion, preciosas estampas.

Reciba el Sr. Arzobispo y las madres del Colegio nuestra más cordial enhorabuena por la actividad con que están llevando á cabo la laudable idea del Ropero para los pobres.

**Médicos de la Beneficencia.**—Muy en breve se publicará en el «Boletin Oficial» el anuncio de la prevision de tres plazas vacantes de médicos de la Beneficencia provincial, sin sueldo ni honorarios, pero con derecho á ocupar las vacantes que ocurran de facultativos numerarios.

Como decíamos hace pocos dias, las oposiciones tendrán lugar en esta Universidad y con sujecion á lo que dispone el Reglamento aprobado por Real decreto de 22 de julio de 1864, debiendo presentar los aspirantes sus solicitudes en la Secretaría de la Comision provincial en el plazo de 30 dias á contar desde el de la publicacion del edicto en el citado periódico oficial.

**Autorizacion.** Ha sido autorizado para la conduccion de viajeros entre Granada y Huéscar con un carruaje de cuatro ruedas, nueve asientos y cinco caballerías D. Pedro Alvarez Alonso.

## Comision provincial.

En la sesion de anteayer, presidida por el Sr. Moreno Perez, y á la que asistieron los señores Vazquez Rosales, Sanchez de la Torre, Villalobos, Vargas y Puente, después de emitirse varios informes pedidos por el Gobernador, se acordó lo siguiente:

Conceder ingreso en la Casa-cuna á la niña Francisca Fajardo Gutierrez.

Aprobar el presupuesto formado por el director del Hospital de San Juan de Dios, importante 109'75 pesetas para el blanqueo, entresacado y relleno del edificio, cuya reforma deberá efectuarse antes del dia del Santo titular. Se acordó librar la referida cantidad al Director del establecimiento y que se efectúe la obra con la intervencion del diputado visitador.

Adquirir una nueva compuerta para el lavadero de ropas, en el Hospicio, cuyo coste es de 150 pesetas.

Aprobar un presupuesto de 1.850 pesetas con destino á la compra de ropas de cama para el Hospital.

Y conceder ingreso en el Hospital de dementes á Antonia Cano Lopez, de Granada y Francisca Ramon Real, de Salobreña.

**Pastoral.** Hemos recibido la notabilísima carta Pastoral que nuestro venerable Prelado dirige al clero y fieles de la archidiócesis.

Ocúpase en ella de la educacion cristiana, tema que desenvuelve el Sr. Moreno Mazon con extraordinaria sabiduría y en estilo tan correcto como gallardo y elegante.

Esta Pastoral es un documento interesantísimo que merece ser leido y meditado con atencion.

## Dos crímenes.

Segun nos dicen de Galera, ha fallecido en aquel pueblo Pedro Salmeron, de resultas de la herida que hubo de inferirle su convecino Juan Montoro, disparándole un tiro cuyo proyectil le dió en el costado derecho, aunque no penetró porque fué rechazado por una costilla.

Creyóse, por esto, que la herida carecía de importancia; pero posteriormente se le declaró en ella el tétano, que ha causado la muerte del herido.

—En las inmediaciones de Galera, sitio llamado *Fuentes amargas*, riñeron hace pocos dias Eustaquio Torrente, natural de Castillejar, con un tal Francisco, apodado *Farfolla*, el cual le disparó al primero un tiro de pistola, hiriéndole en el muslo.

**Contratistas.** Segun parece, el presidente de la Diputacion ha librado una crecida suma á los contratistas de la Beneficencia.

**Regreso.** Anoche regresó de Cázulas el distinguido decano de la facultad de Medicina D. Federico Gutierrez, que marchó á aquella finca el jueves con motivo del asesinato de que fué víctima dicho dia el Sr. Bermudez de Castro.

## El cadáver de Bermudez de Castro.

Anoche recibimos un telegrama dándonos cuenta del traslado del cadáver del que fué nuestro queridísimo paisano D. Francisco Bermudez de Castro, desde la finca de Cázulas á la Zubia, donde será enterrado.

El fúnebre cortejo llegó á Almuñécar á las cuatro y media de la tarde, saliendo seguidamente para Motril, desde donde vendrá á Granada y la Zubia.

El cadáver, que fué embalsamado anteanoche, viene en un ataud de zinc, ocupando el coche de la propiedad del difunto que usaba en sus viajes entre Granada y Almuñécar.

Acompaña á este carruaje otro en que vienen el hermano de la víctima, D. Narciso Bermudez de Castro y los amigos que han ido con él desde Granada.

Segun nuestros cálculos el cadáver llegará á Granada próximamente á la una de la tarde de hoy siguiendo, sin detenerse en la capital, hasta la Zubia, donde se hará la inhumacion.

Muchas distinguidas personas, parientes y amigos del finado irán á esperar el cadáver al camino de Motril.

## Casos y cosas.

**Al arresto.** Un *tomador* llamado José Guzman y un beodo de nombre Antonio Martos, fueron llevados ayer al arresto por la policía.

**Viaducto.** Anteayer tuvieron lugar las pruebas del magnífico viaducto de Guadahortuna con asistencia de los ingenieros de la division de ferrocarriles de Sevilla.

Recibido el trozo, se remitió inmediatamente el acta de recepcion al Gobierno para que autorice abrirlo al servicio público, suceso que se espera tenga lugar antes de que termine el presente mes.

En las pruebas han tomado parte cinco locomotoras.

**Incendio.** En Asquerosa segun nos escriben de esta villa, se inició anteayer un violento incendio en la cuadra y tinado de la casa que habita D. José Daza. El fuego se propagó rápidamente por el edificio pero los vecinos con gran arrojo cortáronle á costa de no pocos esfuerzos.

El dueño de la finca calcula que las pérdidas sufridas ascenderán á 1.000 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales.

**El cartel del Corpus.** El miércoles próximo, á las dos de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento ante la Comision de festejos el concurso público para adjudicar la ejecucion litográfica del cartel anunciador de las fiestas del Corpus, aprobado ya por la Corporacion municipal.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría. La fianza para tomar parte en el concurso es de 1.000 pesetas.

**Pagos en la Delegacion.**—Para mañana 21, están señalados los siguientes.

Al depositario pagador, Caja de depósitos.

A D. Francisco Carmona, material de montes.

**Las comparsas.** Anoche visitaron nuestro Salon los directores de las comparsas *Los Cocineros* y *Obreros de la Gran Via*, que durante estas fiestas han de recorrer las calles de Granada.

Los recibió uno de nuestros compañeros de redaccion que se hallaba en las oficinas.

Las coplas, algunas de las cuales leimos, son alusivas á los sucesos actuales. Tambien hay algunas dedicadas á los periódicos de la localidad.

**Bailes en Isabel la Católica.**—Esta noche darán principio en el coliseo de Isabel la Católica los acostnmbrados bailes de Carnaval, que prometen verse muy concurridos.

Como los de mañana y pasado, el de esta noche comenzará á las ocho, terminando á las cinco de la madrugada.

**Soldados de Cuba.** Procedentes de Cadiz, donde habían desembarcado, anteanoche llegaron á Granada varios soldados, hijos de esta provincia, regresados de la Gran Antilla por enfermos y con licencia.

**Concurso de cerámica.** La Real Sociedad Económica sevillana de Amigos del País, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad, celebrará desde el 15 de abril al 15 de mayo próximos, una exposicion de cerámica, industria eminentemente artística, que ha sido practicada en Andalucía desde la más remota antigüedad, y los ejemplares que existen en manos de anticuarios y coleccionistas, marcan con sello indeleble las diferentes etapas de la historia del arte y hasta las vicisitudes que ha sufrido nuestra nacion.

Granada, que ha venido figurando á la cabeza de esta industria, y que tiene ejemplares tan hermosos como el jarron de la Alhambra, debe atender el llamamiento de la Económica de Sevilla, llevando allí sus productos cerámicos, que apesar de la decadencia en que hoy se halla esta industria artística, son buscados con afan y adquiridos á buenos precios por los aficionados al arte.

Los industriales de esta ciudad que quieran tomar parte en el indicado concurso, pueden dirigirse á la secretaría de la Sociedad Económica Sevillana, calle de Rioja núm. 25.

La superficie que se necesite para la instalacion se cede gratuitamente.

**Las tarjetas de Carnaval.**—Desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche se expenderán durante los tres dias de Carnaval, en el Ayuntamiento las tarjetas del impuesto establecido sobre carruajes durante las actuales fiestas.

**Decomiso.** La ronda municipal decomisó ayer 18 kilos de pan faltos de peso y 84 kilos de carne, 52 lomos y 22 sesadas de cerdo, procedentes de matute.

**Empleado.** D. Alejandro Blin y Granados, que estaba nombrado oficial primero de este Gobierno civil, ha sido declarado cesante y nombrado recientemente secretario del Gobierno de Lérida.

**A los contribuyentes.** La Agencia ejecutiva de impuestos municipales de Granada anuncia que los contribuyentes morosos el pago del recargo municipal sobre las contribuciones territorial é industrial correspondientes á los ejercicios económicos de 1890-91, 91 92 y 92 93 han incurrido en el apremio del 5 por 100 sobre sus cuotas de recargo respectivas.

**Prohibicion.** El Alcalde señor Medina Fantoni, ha publicado un edicto prohibiendo, durante los dias de Carnaval el uso de cualquiera objeto, adorno, invencion de papel, tela, etc., que contenga substancias perjudiciales y nocivas. Las personas que las usen serán castigadas con el máximun de la multa que corresponda y sometidos, los reincidentes, á los tribunales de justicia.

Merece plácemes esta disposicion de la Alcaldía que tiende á evitar cierto de género de bromas carnavalescas impropias de una poblacion culta y es además muy oportuna porque no son pocos los objetos que se venden ya al público notoriamente perjudiciales y molestos.

**La Bastida.** Segun leemos en los periódicos sevillanos D. José de la Bastida tiene asegurada su eleccion de diputado á Córtes por el distrito de Cazalla de la Sierra.

**Enfermo.** Hállase ligeramente enfermo el gobernador de Madrid y diputado á Córtes por Albuñol don Alberto Aguilera.

**Gobernador.** Dice *El Popular*:

«Segun asegura un periódico de la corte, en breve se hará una pequeña combinacion de Gobernadores sobre la base del cambio de destino entre los de Vizcaya, Granada y Salamanca».

**Dr. Martin,** Catedrático de partos y enfermedades de la mujer de esta Facultad. Gabinete de reconocimientos y consultas establecido en la Carrera de Genil, 87. Lunes, miércoles y viernes de doce á dos de la tarde. Gratis á los pobres martes, jueves y sábados.

## BLANCO Y NEGRO.

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean tambien á **Blanco y Negro** el núm. 351 de esta preciosa revista, cuyo sumario es tan interesante como todos.

**Mil pesetas** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

# El crimen de Cázulas.

Cázulas 18 febrero.

He llegado á esta magnífica finca á las cinco de la tarde despues de veinte horas de marcha, y en verdad que la impresion no ha podido ser más triste para cuantos rindiendo un último tributo á la amistad hemos venido para acompañar á la familia de Bermudez de Castro, asesinado de la manera más vil y alevosa que puede inventar la perversion humana, en estos momentos de desconsuelo.

La hermosa casa principal de Cázulas está invadida por un gentío inmenso que llega de todos los pueblos cercanos, de Almuñecar y de Motril, para tener noticias y detalles del infame atentado.

El hecho ha producido gran sensacion en toda la comarca y en todas partes se lamenta el desastroso fin del Sr. Bermudez de Castro y se anatematiza el crímen con la energía que merece.

### El hecho

Aun no está bien dilucidado el hecho criminal; pero aunque no sea conocido en todos sus detalles, por las averiguaciones practicadas, por las lesiones que presenta el cadáver y los vestigios que en el lugar de la agresion dejaron los criminales, comprueban que se trata de un asesinato en que á las cualificativas de alevosía y premeditacion hay que añadir la agravante del ensañamiento que en el caso presente se ha mostrado con un lujo de repugnante crueldad que indigna por la cobardía y el mal corazon que revela en los criminales.

El Sr. Bermudez de Castro salió ayer de la casa donde escribo ésta á las diez de la mañana, dirigiéndose al haza llamada del Colmenar, dentro de Cázulas, donde estaba haciendo plantaciones en grande escala de parras de uva de embarque.

Los asesinos, que hace dias meditaban su siniestro plan, acecharon al Sr. Bermudez de Castro en el camino colocándose como en puestos de caza en escondites que fabricaron para asegurar el golpe.

### Cómo fué el crimen.

Iba el Sr. Bermudez de Castro, montando segun costumbre su hermosa jaca *Pañera* en la que acostumbraba á cabalgar todos los dias y le acompañaba, tambien á caballo, el teniente alcalde del ayuntamiento de Otivar D. Andrés Torres.

A unos dos kilómetros de la casa, frente al haza del Colmenar, hace una curva y un repecho la vereda, en cuya parte superior, cerca del rio llamado del Higueron establecieron su acechadero los criminales, protegidos por los espesos pinares que á ambos lados del rio se extienden.

Al embocar la víctima la curva del repecho sonó un disparo que le hirió en la cabeza con infinidad de perdigones de grueso calibre que destrozaron la cara y el cuello al Sr. Bermudez de Castro. Debió éste quedar aturdido por el golpe y la detonacion, y entonces el mismo agresor, ú otro, que esto aún no está bien determinado, sin darle tiempo á ningun movimiento de defensa, disparó el segundo tiro, que era de bala, yendo ésta á clavarse en el pecho de la víctima.

Cayó entonces el Sr. Bermudez de Castro desplomado de su caballo, quedando exánime en el suelo y comenzando en tal momento la parte más criminal y horrible del infame asesinato.

Los desalmados, que probablemente habrán debido muchas veces el pan de sus familias á la generosidad del propietario de Cázulas, se arrojaron sobre el cuerpo inanimado del señor Bermudez de Castro y le aplastaron materialmente la cara y cabeza con el mocho de las escopetas.

El rostro de la noble víctima quedó completamente desfigurado por las horribles contusiones sufridas que produjeron la fractura de todos los huesos del cráneo y terrible conmocion y hemorragia cerebrales.

Concluida su infame hazaña, los asesinos huyeron perdiéndose en las espesuras del monte, mientras llegaban á la afligidísima señora de Bermudez de Castro las primeras noticias de su inmensa desgracia.

### Auxilios al herido.

La primera persona que acudió en auxilio del herido fué el citado Andrés Torres, quien, segun declara, encontró al Sr. Bermudez de Castro, caido fuera del camino junto á su caballo que permanecía inmóvil en el lugar del crimen.

Llamó Torres á la víctima y esta no pudo pronunciar palabra limitándose á abrir desmesuradamente los ojos.

Acudieron á las voces que dió el teniente alcalde varios trabajadores de la finca que se hallaban próximos, y uno de ellos cargó sobre sus hombros el cuerpo de su desventurado principal, conduciéndolo en esta forma á la casa donde se produjo la desgarradora escena que es de suponer al recibir la amantísima esposa doña Loreto Seriñá y la angelical hija del herido, en tan lastimoso estado al ser que más amaban en el mundo.

El cochero del Sr. Bermudez de Castro, José Reyes, avisó con extraordinaria celeridad á Otívar, Jete y Almuñécar reclamando auxilios médicos; un guarda salió á escape para Motril montando la misma jaca que llevaba al dueño de Cázulas en el momento del asesinato, para dar cuenta de lo ocurrido al señor juez de instruccion.

### Lo que hizo Torres.

Momentos despues de nuestra llegada á Cázulas, dié la Guardia civil cumplimiento al auto de prision dictado por el celose juez D. Benito Lopez Robles contra Andrés Torres Fajardo que, como ya hemos dicho, acompañaba al Sr. Bermudez de Castro cuando fué asesinado.

Segun hemos podido inquirir, este individuo ha manifestado que seguía á pocos pasos á la víctima y que esta se le adelantó un trecho por haberse entretenido Torres en dar agua á su caballo.

Añade que al oir las detonaciones avivó el paso á su cabalgadura llegando al lugar del asesinato cuando ya habian huido los asesinos.

Una persona ajena al juzgado, al practicar esta tarde un reconocimiento en la vereda del Colmenar, ha medido la distancia entre el sitio donde Torres dió agua á su caballo y el en que cayó moribundo D. Francisco Bermudez de Castro. De esta medicion resulta poco verosimil que al llegar Torres al lugar del crímen no pudiera ver á los asesinos, toda vez que en la serie de infamias que estos cometieron contra su víctima debieron emplear mucho más tiempo que el que se tarda en recorrer la distancia referida.

### Ultimos momentos.

El Sr. Bermudez de Castro, conducido á su casa en la forma que hemos explicado fué instalado en un lecho donde se le prestaron todos los auxilios que su estado requería.

A la una de la tarde llegó á Cázulas el médico de Almuñécar D. Rafael Fernandez y con alguna anterioridad á este señor el titular de Itrabo, don Ramon Bustos, quienes apesar de que en el primer momento advirtieron lo desesperado del caso, hicieron una cura de primera intencion.

El herido no recobró el uso de sus facultades; estaba en la agonía desde que le agredieron sus bárbaros asesinos y solo por lo resistente de la naturaleza verdaderamente privilegiada del noble caballero asesinado, se explican los médicos que pudiera vivir algunas horas hasta las tres de la tarde en que dió el último latido aquel hidalgo y nobilísimo corazon.

Las personas que asistieron á la agonía de la víctima cuentan que dió muestras de un vigor extraordinario en los movimientos inconscientes que hizo.

No recobró el Sr. Bermudez de Castro el uso de los sentidos; solo pronunció palabras sin forma de raciocinio, pero todas reveladoras de que en el instante supremo de recibir el primer golpe del plomo asesino, pensó en Nuestra Santa Madre la Virgen y á ella y á implerar su misericordia y amor hubo de dirigirse su último pensamiento.

Solo brotaron de sus labios salutaciones á la Virgen, siendo la que más repitió la que se contiene en las dulcísimas palabras con que comienza la salve.

### Las heridas.

Con las formalidades que previene la ley se practicó en el dia de hoy la diligencia de autopsia.

La practicaron los facultativos don Rafael Fernandez, ya citado y el médico forense de Motril, D. Nicolás Martin Piñar que, creyendo podian ser útiles sus servicios en la esperanza de hallar vivo al Sr. Bermudez de Castro, fué con extraordinaria rapidez á Cázulas á caballo, llegando á las cinco de la tarde y encontrando la triste novedad del fallecimiento.

Horrorizan los detalles que pudieron apreciar los facultativos en la autopsia, pues revelan la espantosa maldad de los asesinos.

El cadáver se hallaba por completo desfigurado y tenia las siguientes lesiones.

En el lado derecho del cuello y de la cara una multitud de pequeñas heridas producidas por el tiro de perdigones. De 25 á 30 proyectiles de esta clase tenía incrustados desde el nacimiento del cuello hasta la frente. Ningun proyectil había dañado los ojos.

El disparo de este tiro debió hacerse á distancia de unos cuatro metros, y no lo recibió el infortunado señor Bermudez de Castro de lleno, pues en tal caso la carga de perdigones le habría deshecho el rostro.

En la region torácica se observó una herida de bala que penetró por la parte media del segundo espacio intercostal derecho, atravesó el pulmon y quedó incrustada por detrás y por bajo de la escápula del mismo lado, casi á raiz de la piel. La direccion de la herida es de adelante hacia atrás y con ligera inclinacion de arriba abajo.

La bala extraida es esférica, pesa una onza y es de gran calibre, demostrando algunas de estas circunstancias que el disparo se hizo con una escopeta de piston.

Las lesiones descritas, aunque la segunda se califica entre las mortales de necesidad, no hubieran quizá causado la muerte al Sr. Bermedez de Castro, pues la ciencia cuenta hoy con medios bastantes para curar las heridas del pulmon, especialmente cuando se cuenta con una constitucion orgánica vigorosa; las lesiones más graves y las que produjeron la muerte fueron las causadas al señor Bermudez de Castro por los cobardes que no vacilaron en cebarse dando golpes con sus escopetas á un hombre que se desangraba exánime en el suelo, destrozando aquella noble é inteligente cabeza que siempre albergó pensamientos de hidalguía y generosidad para el pobre.

Las lesiones referidas son contusion ordinaria sobre el parietal derecho con fractura del mismo; otras dos tambien con fractura y depresion de los huesos en ambas regiones supeciliares; fractura del frontal del que saltó una esquirla como de tres centímetros de longitud que atravesó la masa encefálica; contusion y fractura de los huesos propios de la nariz; y contusiones tambien con fractura del pómulo izquierdo y de la rama izquierda del maxilar inferior.

Estos detalles revelan el espantoso grado de salvajismo y cobarde maldad á que llegaron los asesinos, en su afan de rematar por completo al hombre cuyo valor temían mientras conservase un soplo de vida.

### El lugar del crimen.

Los asesinos deben ser gente avezada al crimen como lo prueban todas las circunstancias del hecho, preparado con la habilidad más infame para obtener la impunidad del horrendo delito.

El Sr. Bermudez de Castro fué asesinado en el paraje más oculto del sendero por donde se vá del haza del Colmenar á la casa, por donde pasaba todos las dias con motivo de la plantacion de las parras. Como dejamos dicho, forma el terreno un zig zag y una elevacion oculta oor los pinares y que no puede descubrirse desde ningun otro punto de la finca.

Frente al recodo, y á ambos lados de la senda, los asesinos habian hecho dos verdaderos puestos de caza donde se pusieron al asecho. Los habían construido con hojas de palmera y otro ramaje, recortando la maleza en ciertos puntos á modo de tronera para asegurar la puntería. En las ramas de los árboles fronteros á estos puestos se ven clavados algunos perdigones y tambien se encontraron la gorra que llevaba puesta el señor Bermudez de Castro y rodó por el suelo al caer del caballo la víctima.

Tambien se encontró junto al herido, manchada de sangre, parte de la caja de una escopeta de dos cañones que debió romperse á la violencia de los golpes con que destrozaron, los asesinos la cabeza de su víctima.

Los asechaderos estaban construidos á unos tres metros uno de otro.

### Plan infame.

Cuanto dejamos dicho revela el inícuo plan que formaron los agresores y la tranquilidad inconcebible aun en fieras con que lo prepararon todo para asegurar la realizacion del crímen. El disparo de perdigones debió tener por objeto cegar al Sr. Bermudez de Castro, asegurando de este modo infame el balazo que apuntó otro de los asesinos al corazon.

Los dos disparos fueron consecutivos pero con intérvalo de tiempo casi inapreciable.

El Sr. Bermudez de Castro es lo más probable que no tuvo tiempo para ver á los agresores. Que no pudo siquiera defenderse lo prueba el hecho de encontrarse cargado el revolver dentro del arzon de la silla y éste sin señal siquiera de haber extendido la mano el ginete para abrirlo.

Todos estos detalles prueban que el crímen ha sido premeditado largo tiempo y que sus autores son gente muy experimentada y práctica en el terreno de Cázulas.

### El juzgado

Al llegar á Motril un guarda de Cázulas dando cuenta del asesinato al digno juez de instruccion D. Benito Lopez Robles, se dispuso éste á emprender la marcha con el escribano Sr. Cabrera, un amanuense y el alguacil, á las ocho de la noche llegó el juzgado á Almuñecar y á las once y media tras penosa y larga jornada en caballerías á Cázulas.

Sin darse un punto de reposo el señor Lopez comenzó la instruccion del proceso y estuvo tomando declaraciones hasta las cinco y media de la mañana en que salió al campo para practicar un minucioso reconocimiento que duró hora y media en el lugar del crímen; despues de hecha la autopsia regresó el juzgado á Almuñecar y Motril, dejando extendida la órden de prision contra el teniente alcalde Andrés Torres, mandamiento que cumplió la benemérita.

Créese que se harán en breve plazo otras prisiones.

Hasta ahora no puedo aventurar juicio alguno acerca de quienes sean los autores del horrendo asesinato que hará época en los fastos de la criminalidad; pero el juzgado trabaja con verdadero empeño, y es de esperar que llegue á esclarecer los hechos para que los culpables sufran el castigo que merecen y quede garantido el orden social tan hondamente perturbado.

Tengo en la cartera otros detalles de interés que procuraré coordinar si tengo tiempo y la serenidad de espíritu necesaria para formar con ellos una nueva correspondencia, que enviaré desde aquí á la primera oportunidad.

Esta noche será embalsamado el cadáver para su traslacion á la Zubia donde se le dará sepultura.

La consternacion entre los numerosos amigos de Bermudez de Castro que aquí nos encontramos, es profunda, aumentada por el temor de que quede impune el delito, que segun habrán observado los lectores ha sido preparado sin omitir detalle para realizarlo á mansalva. Confiemos en que la justicia divina guiará á la de los hombres hasta el completo esclarecimiento de los hechos, pues crímenes tan horribles como este no pueden quedar sin el condigno castigo.

F. Seco de Lucena.

**El Té Purgante de Chambard** *es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del* **Estreñimiento.**

Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 la caja.

## Academias y Sociedades

**Ateneo.** El Sr. Fernandez Jimenez, ha dado en este centro una conferencia ocupándose de la pintura italiana.

El Sr. Cortázar también ha disertado acerca de la evolucion de los reinos orgánico é inorgánico.

## Boletin del maestro.

**Ingresos.** En la Caja de Instruccion pública de la provincia ingresaron ayer en concepto de pago á los maestros pesetas 163'54 el pueblo de Escúzar y 408'50 el de Cherin.

# El Carnaval.

Segun nos escriben de Madrid, las fiestas que comienzan hoy serán en la Villa y Corte un verdadero acontecimiento y lo más notable de ellas, la batalla de flores y las carrozas que en la misma, han de exhibirse y que son verdaderas obras de arte por eminentes artistas construidas.

La que ha hecho Mariano Benlliure lleva por título *Bacanal*. Es de estilo etrusco y representa las fiestas orgiásticas del culto dionisiaco. La adornan pámpanos, hojas de parra y racimos de uva, y se ven de trecho en trecho cabezas de machos cabríos. En el centro aparece una enorme tinaja, de le cual salen sátiros, al pié de los cuales vénse, caprichosamente agrupadas, seis bacantes, una de las cuales yace dormida en un arroyo de vino con una crátera en los brazos. Tirarán de la carroza seis bueyes á la romana, con cuernos dorados, y cabalgando sobre ellos ángeles de carton. Mariano Benlliure ha hecho una verdadera preciosidad, que llamará con justicia la atencion.

La proyectada por Luna Novicio representa la litera de Cleopatra, precedida de veinte jinetes griegos, y rodeada de esclavos, tigres y leones más ó menos auténticos.

*Las Vestales* es el título de la que ha dirigido Simonet. Lleva á cada extremo un artístico pebetero, y en el centro un grupos de columnas y doce vestales alrededor del ara, ofreciendo sacrificios. La carroza es dorada y lleva un friso pompeyano de fondo rojo, con alegorías pintadas en negro. Será arrastra por seis bueyes.

Moreno Carbonero y Muñoz Degrain han ideado un inmenso canastillo de mimbres y flores naturales. Dentro del cesto irán 25 niñas de ocho á once años, representando cada una flor. El conjunto resultará sumamente artístico.

El periódico *Blanco y Negro* ha mandado hacer una que representará enorme paleta con siete mujeres, simbolizando los colores del prisma.

Los festejos del Carnaval en Cadiz empezaron hace algunos dias y están siendo fastuosos.

La corrida de toros del dia 13 en la que mataron el Guerra y *Bomba* fué notabilísima. Se ha publicado un número único de un periódico con bellas ilustraciones que se titula *Carnaval de 1898*.

Continuan los festejos y reina en aquella ciudad la más entusiasta animacion.

En Granada las fiestas del Carnaval parece que ofrecerán este año menos atractivo que los anteriores, que es cuanto se puede decir.

## Maceo y la Trocha

Cuando el cabecilla Maceo pereció bajo el plomo de los soldados de Cirujeda, discutióse mucho si había pasado la trocha de Mariel por tierra ó por mar.

Las versiones oficiales decian que lo había hecho en un bote, pero contra esto se desató casi toda la prensa de Madrid.

Bastaba que lo afirmase el general Weyler para que muchos se revolvieran contra semejante version, en la que veian sólo una excusa para justificar la utilidad de las trochas y la vigilancia ejercida por el general Arolas, jefe de aquella línea militar.

Los relatos hechos por algunos rebeldes confirmaron la hipótesis de que el cruce de la trocha había sido por tierra, y no fué *El Imparcial* quien menos estremó sus censuras al general en jefe.

Pues bien: el redactor de dicho periódico Sr. Blanco escribe ahora desde la Habana lo siguiente:

*«Mi conviccion es que Maceo no cruzó la trocha de Mariel Majana. Maceo pasó de la provincia de Pinar del Rio á la Habana embarcado en un bote, que por cierto ya había hecho varios viajes análogos.*

Se ha publicado un folleto de Miró contando una porcion de mentiras sobre la muerte de Maceo y asegurando que el cruce de la trocha se hizo por tierra y en condiciones verdaderamente inverosímiles. En esto como en otras muchas cosas sirven á su causa con relatos que, basados en la autoridad de testigos presenciales, les hacen gozar en el mundo de prestigios que no merecen.»

No es esta la primera confesion, ni será la última, probablemente, que en aras de la sinceridad hará el Sr. Blanco, rectificándose así muchos errores de algunos periódicos.

## El «Maine.»

Aun cuando no de los buques de combate que figuran en primera línea, y cuyo modelo es el *Indiana*, era el *Maine* uno de los más hermosos barcos de la escuadra de los Estados Unidos.

Fué construido por los planos del *Riachuelo* que vendió Samuda á los norteamericanos con autorizacion del Gobierno brasileño.

La quilla del buque fué puesta en los astilleros de Brooklyn el 17 de Octubre de 1888.

Tenía dos palos militares. Su blindaje era antiguo, de 12 pulgadas de espesor en el costado, 8 en las torres, 12 y 10 en las barbetas y 2 en la cubierta protectora.

Era un acorazado semejante á nuestro *Vizcaya*, aunque de menor velocidad y de menor espesor en el blindaje.

Llevaba 896 toneladas de carbon, y su radio de accion era, por lo tanto, menor que el del barco español citado.

El de éste supera al del *Maine* en 3.000 millas.

Hallábase armado con seis cañones de seis pulgadas de calibre, cuatro de diez, quince cañones de tiro rápido y cuatro ametralladoras del sistema Gattling en la segunda batería.

Llevaba además cuatro tubos lanzatorpedos Witehead y varios del sistema Howard, que según los norteamericanos han de producir efectos maravillosos.

## La marina americana.

En el periódico *Las Novedades*, llegado en el último correo, está confirmada la noticia de que varios buques que forman la escuadra yankee habian sufrido averías de consideracion.

He aquí como refiere *Las Novedades* lo ocurrido:

Salió á evolucionar la escuadra norteamericana del Atlántico; navegó en mar bella, con viento bonancible, durante una veintena de dias, haciendo rumbo á la isla de Tortugas.

Al salir del puerto de Tortugas encalló el *Texas* en la barra. A costa de inauditos esfuerzos se logró ponerlo nuevamente á flote. Pero entonces le tocó la vez al *Jowa*, que encalló en un arrecife situado á ocho millas de la costa. Tan violento era el embate de las olas, que los otros buques tuvieron que anclar.

El *New York* y el *Montgomery* (porque el *Texas* no se encontraba para ello) consiguieron sacar al crucero varado del lugar en que se encontraba y en el que no hubiera podido permanecer más tiempo, pues ya comenzaba á inclinarse.

El *Jowa* debió de experimentar considerables averías; pero el dia 3 del corriente aún no eran conocidas en Nueva York.

El acorazado *Texas* era considerado hasta ahora como el más desgraciado entre los buques de la marina de guerra de la Union Americana. Costó gran trabajo encontrar oficiales que lo tripulasen; todos, al hablar de él, recordaban el no menos infortunado *Tallapoosa*, que se fué á pique por haber chocado con un lanchon.

Desde que navega el *Texas* ha experimentado un sinnúmero de accidentes: abolladuras en sus planchas, aflojamiento de las torres, fracaso en su artillería y descomposiciones en sus máquinas; por último, un dia medio se hundió en el arsenal de Nueva York, costando el ponerlo nuevamente á flote mucho trabajo y muchísimo dinero.

## Los presupuestos adicionales.

Llegada la época en que por ministerio de la ley han de proceder los Ayuntamientos al cierre definitivo y liquidacion del presupuesto del ejercicio anterior, para formar el adicional de resultas que ha de refundirse con el del año corriente, vamos á ocuparnos de un asunto que, á pesar de los preceptos de la ley y disposiciones posteriores, es objeto de dudas, cuyo esclarecimiento conviene para evitarlas en lo sucesivo.

De tiempo inmemorial, y sin que nadie hiciera observar á los Ayuntamientos que cometian una infraccion de ley, en los presupuestos adicionales incluían aquellas cantidades que se consideraban precisas para reforzar algunos capítulos ó artículos del presupuesto en vigor; esto es, que si por ejemplo hoy, en el de 1897-98, en un capítulo cualquiera, el de quintas, se calcularon 1.000 pesetas, y por causas imprevistas durante el semestre transcurrido se ha gastado el todo ó la mayor parte del crédito, al extremo de juzgar que con el pendiente hasta fin de ejercicio no hay cantidad bastante á sufragar los gastos que aún se ocurran, quedando indotado el capítulo y expuesto á desatender un servicio de los de carácter obligatorio, parece lógico que, sin faltar á la ley, se amplie en el adicional la suma que se juzgue indispensable al objeto.

Con ello no vemos contravencion á los artículos 142 y 143 de la ley municipal, ni á la Real orden de 12 de Abril de 1892; no se trata de aumentos en el personal, ni de un nuevo gasto que sobrevenga despues de hallarse en ejercicio el presupuesto ordinario, que es cuando entendemos procede formar el adicional ó extraordinario á que los antedichos preceptos se refieren, sin que de ningun modo vayan esos gastos al adicional, como parte integrante del ordinario; pero de esto á que se amplie el crédito de un capítulo del presupuesto en vigor, cuya necesidad no ha sido conocida hasta llegada la mitad de su período, para no dejarle indotado y el servicio no se resienta, entendemos que hay una gran distancia; máxime, cuando ese exceso de gasto no puede cubrirse del capítulo de Imprevistos, por la determinada aplicacion que da á este la ley; ni cabe una transferencia de crédito dentro del mismo presupuesto, porque pudiera no quedar sobrante en ningun capítulo.

Convendría, pues, aclarar este concepto en sentido de que se admita en los adicionales la ampliacion de crédito de las cantidades consignadas en el ordinario, mediante certificacion acreditativa de lo gastado en el semestre, y de lo que se calcule pueda ser necesario hasta finalizar el ejercicio, ó bien que esos excesos de gastos se satisfagan con cargo á Imprevistos, con las debidas restricciones y formalidades para impedir abusos y en evitacion de adiciones tan indispensables en muchos casos.

# La guerra.

(Servicio especial de EL DEFENSOR DE GRANADA.)

Sagua la Grande 27 enero 1898.

Como el telégrafo adelanta los sucesos, están en la península al tanto de los de la Isla; así es que al recibir esta, resultan muy trasnochadas las noticias de los muy importantes hechos ocurridos estos dias, como la tentativa de asesinato del excabecilla de la guerra anterior, hoy Gobernador civil de Santa Clara don Marcos García, realizada por el alcohólico consuetudinario Enrique Picon empleado del hospital Militar.

Sin la oportuna intervencion del general don Ernesto Aguirre y su ayudante el capitan don Antonio G. de la Torre, esta provincia hubiera perdido su flamante y autonómica primera autoridad.

Condenemos el delito y pidamos el perdon del delincuente, en realidad irresponsable por su repugnante vicio.

***

Lo mismo sucede con la presentacion realizada en Fomento, de esta Comandancia, hace siete dias por el titulado brigadier insurrecto Juan Masó, con la fuerza que mandaba compuesta de 12 oficiales y 110 hombres, bien armados y municionados.

Quitar importancia á este hecho, cualquiera que sean las segundas causas que lo motiven, es desconocer el estado de la insurreccion, la que se desmoronará en breve, si un auxilio poderoso no lo impide, porque los cabecillas principales, son impotentes para contener la desbandada, apesar de que, extreman el castigo por la menor sospecha.

Muy pronto lo hemos de ver.

***

En la importante villa que da nombre á su título, ha fallecido el marqués de Cienfuegos, en quien pierde España un eminente patricio.

***

La zafra está en todo su apogeo y no recuerdo central alguno que esté parado, prometiéndose todos este año más abundante recoleccion que el pasado.

***

La epidemia de viruela crece sin cesar habiéndose adoptado por la alcaldía las medidas sanitarias que aconseja la higiene y publicando un bando preceptivo para el vecindario.

***

Pocas operaciones se han practicado en este mes en la jurisdiccion de Sagua, pues aparte de la realizada por la columna *Zaragoza* en Verdugon, en la que tuvimos varios heridos y de estos, grave el capitan don Luis Próspero, de cinco machetazos, no tengo conocimiento de otra.

***

Es pronto para decir nada de la autonomía que quizá no acierte á implantar el señor Moret.

Las primeras disposiciones de los alcaldes autonómicos son verdaderas alcaldadas y como los gobernadores civiles no pongan coto á la manía de publicar bandos abusivos, será preciso emigrar de este pais y dejar á estas flamantes autoridades que adopten cuantas disposiciones quieran con sus amigos y paniaguados.

Justicia de enero y tan de enero. Suyo,

T. R.

## Pasatiempo

Solucion al anterior: *Martillazo.*

CHARADA EN ACCION.

# TELEGRAMAS

### Los del «Maine» reclaman.

Madrid 19 (9 mañana.)

Despachos de la Habana dicen que el comandante y dos oficiales del «Maine», acompañados de dos buzos yankees se examinaron ayer al lugar de la catástrofe con propósito de reconocer el buque sumergido.

Una guardia española en dicho lugar colocada, les prohibió hacer el mencionado reconocimiento, mientras no fueran acompañados de buzos españoles.

Los yankees regresaron entonces á la Habana, y pusieron en conocimiento del cónsul Lee lo acaecido.

Lee ha entablado una reclamacion.

### Las víctimas del «Maine»

Madrid 19 (9'10 mañana.)

Comunican de la Habana que un sacerdote yankee está encargado de rezar responsos á los cadáveres que, procedentes del «Maine», son recogidos y llevados á tierra.

A consecuencia de sus heridas han fallecido diez marineros más

### Preparando datos.

Madrid 19 (9'10 mañana.)

Se reciben despachos de la Habana dando cuenta de que el comandante y los oficiales del acorazado «Maine» han celebrado una reunion á bordo del cañonero yankee «Fern».

El objeto de la reunion fué estudiar los efectos de la explosion del barco, con el fin de ir preparando datos informativos para la comision investigadora nombrada por el gobierno de Washington.

### Funerales por Ruiz

Madrid 19 (9'45 mañana.)

Mañana se celebrarán en la Habana solemnes funerales por el alma del teniente coronel Sr. Ruiz, fusilado por el cabecilla Aranguren.

El acto promete ser muy lucido.

Asistirán á él todo el elemento oficial, algunas fuerzas de la guarnicion, y numeroso público de todas las clases sociales.

### Pando.

Madrid 19 (9'45 mañana.)

Comunican de la Habana que el general Pando ha llegado á Cienfuegos.

Añádese que desde aquí seguirá por la costa Sur, inspeccionando el ejército y organizando sus servicios administrativos.

### El cónsul Lee

Madrid 18 (9'45 mañana.)

Telegrafían de la Habana diciendo que el cónsul general de los Estados Unidos en aquella capital, Mr. Lee, se ha negado á aceptar los propósitos del Ayuntamiento de costear el entierro de los muertos del «Maine»

Los gastos de dicho entierro los abonará el Gobierno yankee.

### Extraccion de cadáveres.

Madrid 19 (9'45 mañana.)

Telegrafían de la Habana diciendo que continúan los trabajos de extraccion de cadáveres del «Maine».

Hasta las dos de la tarde de hoy iban extraidos 142.

Apenas son recogidos, se les encierra en un ataud, trasladándolos, seguidamente al Cementerio.

Los restos del «Maine» ofrecen un aspecto siniestro.

Los cadáveres, ya en putrefaccion, tienen infestada la bahía.

### LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID.

Madrid 19.

| | |
|---|---|
| 4 0[0 interior contado | 64'80 |
| 4 0[0 exterior . . . | 81'05 |
| 4 0[0 amortizable . . | 76'85 |
| Cubas viejas . . . | 92'30 |
| Cubas nuevas . . . | 76'35 |
| Acciones del Banco de España . . . | 414'50 |
| Obligaciones de Aduanas . . . . . . | 96'10 |

CAMBIOS.

| | |
|---|---|
| Lóndres, 8 dias vista. | 33'64 |
| París, 8 dias vista. . | 33'15 |

BOLSA DE PARÍS.

| | |
|---|---|
| 4 0[0 exterior . . . | 61'16 |

### Lopez Muñoz.

Madrid 19 (7 noche.)

El ilustrado catedrático del Instituto del Cardenal Cineros, Sr. Lopez Muñoz ha dado esta tarde en el Ateneo una nueva conferencia.

Versó sobre las condiciones del público oratorio, que expuso con su acostumbrada elocuencia.

El orador, al terminar su discurso, fué calurosamente felicitado por el inmenso y distinguido público que le escuchaba.

### Weyler.

Madrid 19 (7 45 noche.)

Dicen de Palma de Mallorca que á bordo del vapor «Bellver» ha llegado á aquella capital el general Weyler.

Se le ha dispensado un entusiasta recibimiento.

### El Rey examinado.

Madrid 19 (7 45 noche).

El general Correa ha estado hoy en Palacio examinando al Rey de la asignatura de Matemáticas.

Correa se muestra complacido del estado en que se encuentra el Rey en dicha asignatura.

### El "Vizcaya"

Madrid 19 (7'45 noche.)

Telegramas que se reciben hoy de los Estados Unidos, dicen que el acorazado «Vizcaya» fondeó anoche en New-York, y que hoy entraría en el puerto.

Con el fin de evitar en lo posible los conflictos que pudieran surgir, se ha prohibido que desembarquen los marinos.

Solo bajarán á tierra los oficiales, no pudiendo subir al buque más que las personas invitadas.

### El expediente del "Maine."

Madrid 19 (7'45 noche.)

El general Blanco ha dirigido un telegrama al Gobierno dándole cuenta del estado del expediente abierto por él en la Habana para averiguar las causas de la explosion de «Maine.»

Según aquel telegrama, solo falta para la terminacion del indicado expediente que el cónsul Lee dé á los oficiales yankees la antorizacion necesaria para declarar.

Tambien falta el reconocimiento del barco por los buzos españoles y americanos.

Añade Blanco, que de las averiguaciones practicadas resulta comprobado que al ocurrir la explosion no aparecieron peces muertos en la superficie del agua, ni tampoco se movió esta de tal manera que hiciera sospechar una causa submarina, productora de una explosion.

### Los unionistas cubanos.

Madrid 19 (8 noche.)

Un telegrama de la Habana dice que el partido de Union Constitucional sigue presentando pequeña solidez.

Témese que acaben de desarrollarse en él las disidencias iniciadas.

### Partido radical.

Madrid 19 (8'30 noche.)

Telegramas que se reciben de la Habana participan que está siendo objeto de muchos comentarios un artículo del periódico «El País», órgano del Gobierno insurrecto, dedicado á examinar el asunto.

Rechaza los rumores de un nuevo partido más radical aún que el autonomista y que tendrá por principal mision la de pactar la paz con los rebeldes.

El marqués de Apezteguía califica de inverosímiles las candidaturas que se dice presentarán por Cuba los amigos del general Weyler.

### El temporal

Madrid 19 (8'30 noche.)

Telegrafían de Las Palmas (Islas Canarias) diciendo que en aquellas aguas se ha desencadenado un espantoso temporal.

Por esta causa, se añade, el acorazado «Almirante Oquenda» ha tenido que suspender su salida del indicado puerto.

### Lo de los buzos.

Madrid 19 (9 noche.)

Telegramas de la Habana dicen que el general Blanco soluciona el conflicto de que he dado cuenta relativo á la pretension de dos buzos yankees de reconocer el casco del «Maine», diciendo que se opone á tal reconocimiento por tratarse de buzos pagados por periódicos filibusteros, como el «Journal», que paga á los indicados.

Añade Blanco que lo consentirá solo á los buzos del Gobierno de Washington, intervenidos por buzos y marinos españoles.

El cónsul Lee ha telegrafiado á su Gobierno la solucion que Blanco da al conflicto, y que dejo apuntada.

# Ultima hora.

### El viaje del «Vizcaya»

Madrid 20 (2 madrugada).

Telegrafía desde Nueva York el comandante del acorazado «Vizcaya» que ha llegado á aquellas aguas, á donde va destinado, sin haber sufrido ninguna avería.

Añade el referido comandante que en la travesía ha sufrido un fuerte temporal de treinta y cuatro horas que ha puesto en peligro dicho barco de guerra.

### Mac-Kinley.

Madrid 20 (2 madrugada.)

Desde Washington telegrafía á nuestro Gobierno el representante interino de la legacion de España, Sr. Dubosc, diciendo que el presidente de la república norteamericana, mister Mac-Kinley se muestra en extremo agradecido por el telegrama de pésame que le ha dirigido la Reina con motivo de la reciente catástrofe sufrida al acorazado yankee en las aguas de la Habana.

### Un estreno

Madrid 20 (2'45 madrugada.)

Esta noche se ha estrenado con extraordinario éxito en el teatro Lara de esta corte el estreno de «La Marquesita», original del Sr. Vital Aza.

La odra por todos extremos es aceptable.

### Una conferencia.

Madrid 20 (2'45 madrugada).

Telegrafían de Washington diciendo que se ha celebrado una conferencia entre mister Mac-Kinley, el ministro de Marina yankee Mr. Long y el subsecretario de Negocios Extranjeros Mr. Day.

Los reunidos acordaron que se practique un reconocimiento en el casco del acorazado «Maine» como primera informacion para instruir el expediente sobre la voladura del referido barco.

Este reconocimiento han de practicarlo, segun los conferenciantes, sola y exclusivamente buzos norteamericanos.

Almodóbar.

Desde 1838.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores mios: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la «Zarzaparrilla de Bristol» que ustedes preparan, Certifica: que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad del estómago, y después de haber agotado todos los recursos, siendo éstos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol y ha obtenido una curacion completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman 21 de agosto de 1878.—Jorge Iramain.

Ultima novedad en París.
CONFFETTI PARISIEN
con privilegio de invencion.
De venta en la Papelería inglesa.
ACERA DEL CASINO.

La mesa del Restaurant Sport.
CUBIERTOS Á 2'50 PESETAS PARA HOY
Sopa puré de guisantes.
Lomo de ternera á la Breton.
Filete de lenguados á la valenciana.
Alcachofas al graton.
Pollos asados y ensalada.
Dulce y fruta del tiempo.
Plato del dia.
Croquetas de gallina, 3 rs. racion.

EL TELÉFONO.
Préstamos.
Mariana Pineda, número 5, (por la plaza del Carmen.)

Entarimado. DESAPARECIÓ la humedad.
Por un nuevo procedimiento de entarimado desaparece la humedad en las habitaciones, haciéndose dicho trabajo en dibujos diferentes y compitiendo su baratura y solidez con el de las principales fábricas.
Para informes, dirigirse calle de Sancti-Spiritu, 27, segundo.

Aceites de Niza y Marsella, REFINADOS para mesa.—Lata de 13 litros, 25 pesetas.—Por litros, á 3 pesetas litro. En LAS COLONIAS, Ruiz Galvez.—Mesones.

Anís Polavieja. BEBIDA incomparable, anisado puro de uva.—Los 17 litros, 40 pesetas.—Alcohol de vino, los 17 litros, 26 pesetas.—Alcohol de caña, 25 pesetas.
JARDINES, 18.

EL LEON ESPAÑOL.
Gran Café Restaurants y baños templados.
MESONES, 98, ALHÓNDIGA 4, SIERPE BAJA 27.
Se sirve á domicilio y en el local cuanto se desee á todas horas. Desde las diez de la mañana, calefactan el Establecimiento dos magníficas estufas. Hay cubiertos desde 4 pesetas y desde 3 en los almuerzos. A la carta servicio variadísimo. Se sirven banquetes á precios convencionales.—Conciertos todas las noches por el eminente pianista Sr. Vidal.
Hay en el entresuelo habitaciones reservadas para familias ó particulares que así lo deseen.

Estiércol.
En el Martinete pasado el barranco de la Zorra, se vende una buena pila de estiércol.

El establecimiento de quincalla, pasamanería y sus similares, de Herreros y Carnicero Velilla (sucesores de Escolástico Velilla y Compañía) que tantos años ha estado instalado en la Plaza de Bibarrambla, números 36 al 38 se ha trasladado al 30 de dicha plaza y calle de Boabdil, 2.

## ESPECTÁCULOS

**Teatro Principal.**

Compañía cómico-lírica bajo la direccion de D. Luis Infante.

A las siete.—Caramelo.

A las ocho.—Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos.

A las nueve.—Primer acto de «Cádiz»

A las diez.—Segundo acto de la misma.

A las once.—El cabo baqueta.

Butaca con entrada, 50 cénts.—Entrada general, 0'20.—Paraiso 0'15.

GUANO concentrado á base del de el PERÚ DE TRENOR Y COMPAÑÍA.
Depositario exclusivo en esta provincia D. SALVADOR MONTORO, Café de El Siglo.—Almacen: Ancha de Santo Domingo, 1.—Granada.
El inmejorable resultado obtenido con estos Guanos hace que los labradores de las regiones donde es conocido los prefieran á todos los demás.
Como mejor garantía y recomendacion de estos abonos, varios importantes labradores que ya lo han empleado en sus tierras y son sus principales consumidores, cuyos nombres van al pié, se han encargado de dar los informes necesarios respecto á los resultados obtenidos así como del precio y condiciones de venta.
Puntos de informacion: Santafé, D. Salvador Montoro, calle Real, núm. 46.—Cúllar Vega, D. José García Restoy.—Cañaveral (Granada), D. Manuel Taboada Agrela.—Armilla, D. Antonio García Gonzalez.—Jun, D. José María Marin.—Pinos Puente, D. Francisco Sanchez Lopez.—Víznar, D. Valentin Ruiz.—Nigüelas, D. Juan Figueroa Robles.—Belicena, D. José M.ª Carrasco.—Atarfe, D. Miguel Beltran.

LA SULTANA. Reyes Católicos, 27, GRANADA.
Cuando ya no se esperaban, se han recibido en esta casa infinidad de piezas de géneros ingleses, para trajes de caballero, y por haber llegado fuera de tiempo, tenemos que realizarlas, por cuenta del fabricante, á menos de la mitad de su valor.
Jamás se presentará ocasion más oportuna á las personas aficionadas á gangas, y en esta seguridad aconsejamos al público que no desperdicie la oportunidad que ahora se le ofrece, en
LA SULTANA.—Reyes Católicos, 27.

Las Escopetas MARCA JABALÍ no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogo á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

El Cañon. CALZADOS para Señoras y Caballeros á precio de fábrica.—CALZADO DE LUJO á medida.
SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

# Alcance postal

### Robo sacrílego.

En la iglesia de San Nicolás de Sevilla una mujer de mal porte fingiendo que rezaba esperó á que ninguno de los fieles la mirara llevándose un crucifijo con peana y cruz de madera y un Cristo de metal, saliendo precipitadamente de aquel sagrado lugar.

La mujer fué á poco detenida.

### Contra Mac-Kinley.

En Nueva York se anuncia la organizacion de una manifestacion contra el presidente Mac Kinley, por entender el pueblo que sigue una política débil con España.

### Concejales socialistas.

Dicen de Bilbao que han tomado posesion los concejales socialistas suspensos y absueltos despues.

### Correo de Filipinas.

Dicen de la Coruña que con rumbo á Barcelona y Manila ha zarpado el trasatlántico «Leon XIII», correo de Filipinas.

### Hallazgo fúnebre.

En unas obras que se están haciendo en la calle Real de Gibraltar para colocar los cimientos de una casa han sido encontrados ayer á poca profundidad 14 esqueletos humanos.

### Certamen.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Lérida, ha acordado celebrar un certamen científico literario, que tendrá efecto en uno de los dias de mayo.

### Concurso.

En San Francisco de California se ha abierto un concurso público internacional para elegir los mejores proyectos que se presenten para un edificio que se destina á Universidad.

Los arquitectos que soliciten tomar parte en el concurso, podrán adquirir datos y referencias en la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

### 87 ahogados.

Un telegrama oficial de Tenerife dice que el vapor francés «Flachat», ha naufragado en la costa de Africa, desapareciendo 87 personas.

### Descubrimiento arqueológico.

En Santiponce ó Itálica (Sevilla) se han encontrado varios mosáicos, con hermosos dibujos en blanco, azul y grana.

Parece que se trata de ejemplares curiosísimos.

### Sorteo.

En el ministerio de la Guerra se ha verificado el sorteo de dos oficiales de Administracion militar con destino á Puerto Rico, siendo designado don Leopoldo Esteller y don Manuel Perez Collanez.

Se han prestado á marchar como voluntarios el comisario D. Pedro Rabago y el oficial D. Francisco Cayuela.

### Un inventor.

Dicen de Londres que Mr. Xiran Maxim, inventor de la ametralladora de su nombre y de otras armas de guerra, ha declarado que el carácter que presente la rotura de la quilla del *Maine* revelará si la explosion se efectuó en el interior ó en el exterior del barco.

Mr. Maxim cree imposible que se inflamara la glicerina desprendida de los explosivos.

### Parte oficial.

Un telegrama oficial de Cuba dice que en los últimos encuentros, ya conocidos, tuvieron nuestras tropas tres muertos y 27 heridos. De los rebeldes murieron 75, y resultaron heridos muchísimos más. Se les cogieron cuatro prisioneros, 103 armas y 56 caballos. Se acogieron á indulto 61.

### Inglaterra y Marruecos.

Comunican de Tánger que el ministro inglés cerca del sultan gestiona la libertad de los expedicionarios del *Tourmaline*, que fueron sorprendidos y hechos prisioneros en concepto de contrabandistas en el territorio del Sus.

### Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo se encuentra desde hace tres dias en su quinta del Romeral de Antequera, donde permanecerá hasta fin de mes.

### La fiesta del arbol.

El dia de la celebracion de la fiesta se plantarán en Málaga 1.500 chopos, sáuces, plátanos y mimbres.

### Tranvía eléctrico.

En Murcia se está construyendo una fábrica de electricidad para fuerza motriz de los coches del tranvía.

### La recaudacion.

La recaudacion de la renta de Aduanas en febrero ha experimentado baja de 729.508 pesetas.

La recaudacion por todos conceptos, ha aumentado en 18.108.289.

### Ahogado.

En Sevilla se ha ahogado un joven que se llamaba Manuel Oliva Fernandez.

### Crimen.

En término de El Pedroso ha encontrado la Guardia civil el cadáver de un hombre desconocido lleno de puñaladas.

### Javier de Burgos.

Ha llegado á Cádiz el popular sainetero Javier de Burgos.

### Blanco.

Se asegura que el gobierno ha re-

cibido un cablegrama del general Blanco diciendo que suspende su salida á operaciones en vista de las actitudes contradictorias que se manifiestan en el seno del gobierno insular. De ellos deducen los ministeriales que los automistas y los radicales tienden á provocar la crisis.

### Woodford y Bermejo.

Mr. Woodford, acompañado del agregado naval á la embajada ha visitado al ministro de Marina para devolverle la visita de pésame. Elogió cumplidamente á los marinos españoles de la Habana.

### Centra su bienhechor.

Comunican de Avila, que cerca de Madrigal, un carrero permitió subir en su vehículo anteayer á un caminante que le inspiró compasion. Este, aprovechando un descuido del generoso carrero, le hirió gravemente robándole 500 pesetas.

### Capitanes á Cuba.

El general Blanco pide con destino al ejército de Cuba, dos capitanes de caballería.

### En el Vaticano.

Su Santidad ha recibido en Audiencia á sus compaisanos de Carpineto. Con todos ellos ha hablado detenidamente, complaciéndose en recordar detalles de su niñez.

Inmediatamente reconoció á un hijo de unos criados de su familia, próximamente de la edad del sumo Pontífice, y que en su juventud solia acompañarle á caza.

### Navegacion.

Vapores de la Compañía trasatlántica:

El *Méjico* llegó á la Habana, el martes 15 del corriente.

El *M. L. Villaverde* salió de Veracruz para la Habana el dia 15.

El *Isla de Panay* salió de Aden para Suez, el 16 del corriente.

### La Hacienda yankee.

El estado mensual que publica el departamento del Tesoro de Washington, demuestra que el déficit de su presupuesto ha crecido desde el 1.° de julio hasta 51.901,823 pesos; la deuda ha aumentado durante el mes de enero en dollars 12.589,771. Desde el 1.° de julio ha pagado el gobierno por pensiones 89.000,000 de pesos.

## El mundo oficial.

**Llamamientos.** La Alcaldía llama al soldado regresado de Cuba por inútil, Miguel Anton Trinidad, al soldado Juan Lozano Rodas, ó en su defecto á los padres ó parientes más cercanos.

—El juez de instruccion del Campillo llama á Gabriel Fernandez Gomez, á otro individuo conocido por *Muchas-carnes*, y á Julian del Arca Burgo.

**Ordenanzas y reglamentos.** La alcaldía de Salobreña ha remitido al Gobernador para que les preste su aprobacion las ordenanzas de la comunidad de regantes de la acequia principal de la Vega Alta de aquel pueblo y de la de su anejo Lobres, como tambien los reglamentos para el sindicato y los jurados de los mismos.

**Expedientes de montes.** La alcaldía de Busquistar ha remitido al Gobernador civil los expedientes por pastoreo abusivo seguidos contra D. Francisco Mendoza Martin y José Lopez Hernandez, D. Francisco Ortiz y Juan Ortiz, ganaderos y pastores respectivamente.

**Expediente de suspension.** El ministerio de la Gobernacion ha devuelto á este Gobierno de provincia el expediente de suspension del ayuntamiento de Pinos Genil, para que sean oidos los concejales contra quienes se instruyó.

**Arbitrios municipales.** La Comision provincial ha informado favorablemente la solicitud del ayuntamiento de Pieena para formar un reparto de arbitrios extraordinarios con el fin de cubrir el déficit que le resulta en el prepuesto actual.

—La alcaldía llama á los padres del soldado Nicolás Sola Benitez.

—Tambien llama á los herederos del soldado que fué del regimiento infantería de Antequera Antonio Montero Lopez, del ejército de Cuba, y á los herederos del soldado del mismo regimiento y ejército Cárlos Morillas Rodriguez; al soldado regresado por inútil de Cuba Miguel Anton Trinidad; al soldado Juan Lozano Rodas, á sus padres ó parientes y al soldado regresado de Filipinas procedente de la recluta voluntaria Agapito Budapreta García.

## Seccion religiosa.

### Cultos.

Dia 20.—San Leon, obispo.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de S. Justo y Pastor—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla, San Justo y las parroquias á las nueve.

En las Capuchinas á las diez funcion á Ntra. Sra. del Amor Hermoso y predica D. Gregorio Carretero.

En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Sta. Ana, Sta. Escolástica y la Magdalena misa de una.

Tridno.—En los Hospitalicos á las cinco, á Ntro. Señor Jesucristo Sacramentado, en desagravio, y predica el P. Guillermo Belló y estará S. D. M. de manifiesto hasta las doce de la noche y en Capuchinas desde las seis de la tarde á las diez de la noche.

Quincena.—A Ntra. Señora de Lourdes en la Magdalena á las seis y predica el Canonigo Magistral.

La misma quincena en Santa Maria de la Alhambra á la oracion.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho y media. En las demás iglesias á la oracion.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

## Cartera de Granada.

**La Alhóndiga.** Se vendieron ayer 107 quintales métricos de trigo, de 31 á 32'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 436 quintales.

La cebada, de 23'50 á 24; las habas de 24 á 25 y el maiz, de 25 á 26.

**Carnizacion.** Se cortaron ayer 6 reses mayores á 1'62 pesetas kilo; 1 ternera á 1'75; 48 carneros á 1'53; 4 ovejas á 1'28 y 11 chotos á 1'23.

**Romana del pescado.** Entraron 420 kilos de diferentes pescados.

**El aceite** A 8 pesetas en las afueras; de 10 50 á 11'50 en la ciudad.

**El tiempo.** La temperatura máxima de ayer al sol fué de 29°3 y á la sombra 17°4.—La mínima al aire libre 5°3.

Sopló viento, S. E.

Pronóstico del tiempo, variable.

**Casa de Socorro.** Durante las últimas 24 horas, la Casa de Socorro prestó asistencia facultativa á José Velasco Bueno, Francisco Cano Martinez, Miguel García Romera y Torcuato Hidalgo.

**Registro civil.** Tres nacimientos y dos defunciones.

Contrajeron matrimonio D. José García Navarrete con doña Magdalena Perez Lopez, D. Enrique Puertollano García con doña Antonia Rodriguez Robles y D. Manuel Ortiz Flores con doña Dorotea Ruiz Santaló.

**Servicio de la plaza.** El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Antonio Diez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca y comandante de artillería.—Imaginaria, D. Juan Lopez Olavides, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, segundo capitan, D. Juan Carrasco Martinez.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E.—El capitan Mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**Mercancías.** Ayer llegaron al muelle de la estacion de esta capital las siguientes:

*Málaga puerto.* 10 bultos de arroz para Martinez.—20, id., Tacon.—15, id., Lopez.—16, papel, Pericás.—20, idem, Rodriguez.

*Málaga.* 2, curtidos, Rodriguez.—6, almidon, Peña.—1, café, Castro.—1, almidon, Espinosa.—4, bacalao, García.—2, aparatos, Lebon.—1, cables, Electricidad.

*Córdoba.* 2, drogas, Campaña.

*C. Vaca.* 2, menudo, Limones.—1, id., Torres.—1, coke, Casado.

*Alcoy.* 1, pepel, Lopez.—1, id., Olmo.

*Barcelona.* 1, tinta, Buendía.—1, mercurio, Ledrú.—2, tejidos, Torres.—1, id., Gutierrez.—2, aguardiente, Rojo.—2, vidrio, Navarrete.

*Catarroja.* 1, tinta, y 1, peines, Daroca.

*Ciudad Real.* 1, vino, Huertas.

*Cartagena.* 4, pescado, Lazuen.

*Lora del Rio.* 6, jaboa, Martinez Hermanos.

*Madrid.* 1, togidos, Daroca.—1, id., Mena.—4, chocolate, Rodriguez.—2, id., Romero.—1, papel, Pericas.—1, vidrio, Montoro.

*Valladolid.* 2, castañas, Varo.

*Valencia.* 1, naipes, Almendro.—1, seda, Gil de Tejada.—1, campana, Miraltes.

*Aguada.* 2 aguardientes, Iniesta.—4, id., Molina.—1, id., Casares.—1, id., M. Villatoro.—2, id., Correa.—4, id., Lazuen.—5, id., Vivar.—3, id., Rojo.—1, id., Ruiz.—2, id., Martin.

*Empalme.* 20, petroleo, Vergara.—5, id., Sanchez.—20, id., Moreno.—3, id., Romero Hermanos.

*Sevilla.* 563, capas, Rubio.


**Facturas** elegantes y baratas. — Se hacen en la Imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

**Labradores.**

**Depósito para la venta de semilla de remolacha y alambre de parrales.**

En la ferretería de **MANUEL DEL SAZ,** MESONES, 41.—GRANADA.

# Grandes Almacenes Príncipe, 7. Las Américas.

## Como fin de temporada, se realizan las existencias con la considerable rebaja de 20, 30 y hasta 50 por 100.

Las franelas algodon, superior clase, desde 25 céntimos.
Los otomanes de á peseta, á 40 céntimos.
Las franelas, pura lana, doble ancho, desde 90 céntimos.
Telas cuadros tejidos, imitacion lana, á 30 céntimos.
Franelas color, todo lana, desde 50 céntimos.
Armures negros, todo lana, 6|4 ancho, á 1 peseta.
Lanas novedad, doble ancho, jergas, vicuñas, budés y los tejidos más nuevos, desde 1 peseta.
Jerseys ó chaquetas punto, clase fina, á 1 peseta.
Ricos paños Amazonas, 7|4 ancho, propios para abrigos y vestidos, los de 4 pesetas á 2'50.
Rizos, astracakanes, matalasés y los tejidos más nuevos para abrigos y capitas, arregladísimos.
Cubre-corsés, clase especial, con manga, á 1'25 peseta.
Yutes para portiers y tapicerías, 6|4 ancho, desde 60 céntimos.
Reps en todos colores, desde 2'25 pesetas.
Otoman, 7|4 ancho, para abrigos de señora, á 4'50 pesetas.
Telas tornasol, gran fantasía, á 6'25 y 10 pesetas corte.

**Gran depósito de CORSÈS del pais y extranjero.**

Corsés para niñas y pollitas, á 35 céntimos, 1 peseta, 1'50 y 2.
Corsé doble, con forro, para señora, desde 1'25 peseta.
Corsé parisien, desde 3'50 pesetas hasta las clases más superiores.
Los mantones, dos caras, de 4 y 5 duros, á 10 y 12'50 pesetas.
Boinas lisas, á 50 céntimos y las de pelo y bordadas á 1 y 1'50 pesetas.
Holandas de hilo y algodon, multitud de clases.
Piezas con 20 metros de buena holanda de algodon, á 6 pesetas.
Holandas de las clases más superiores, lienzos y holandas hilo cutíes, cobertores, colchas brocatel y flecos para las mismas.
Radsimires y paños de Lyon negros y tocas blonda é imitacion.
Tules rusos para mantos, novedad, desde 1 peseta.
Las toquillas punto, á mitad de su precio.
Chales afelpados, desde 6 pesetas:
Y cuantos artículos se deseen, todos á precios tan reducidos que no admiten competencia.

Surtido especial en géneros para trajes de caballero; patenes, gergas, vicuñas, estambres y **los mejores artículos que se fabrican** á precios arregladísimos.—Los mejores paños para capas y embozos de peluch, terciopelo y pañete.—Gabanes superiores.—Trajes punto interior, gran abrigo, desde 3 pesetas juego.—Corbatas seda, desde 25 cénts. Cuellos y puños hilo y pañuelos para el bolsillo, blancos y color, seda, hilo y algodon.

**Inmenso surtido** de panas inglesas, **gran novedad,** para trajes de campo, cazador y ciclista.—Especialidad en elasticotines y merinos, 9|4, para mantos y sotanas.

## Las ventas son al contado.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

*PARIS, 8, rue Vivienne,* y en las principales Farmacias.

**HIERRO LERAS**

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.

*Depósito 8, rue Vivienne, PARIS.*

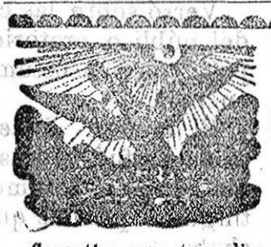

**EL FÉNIX.**

COMPAÑIA FRANCESA.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre la vida.**

FUNDADA EN 1819.—ESTABLECIDA EN ESPAÑA EL 1877.

| | |
|---|---|
| Garantías ramo incendios | 68,246,247 pesetas. |
| Siniestros pagados desde su fundacion | 287,129,012 » |
| Seguros sobre la Vida, fondos realizados. | 240,000,000 » |

*Extracto de las cuentas de la Compañía publicado por la* Gaceta de Madrid *correspondiente al año 1896.*

Domicilio de la Compañía en Paris, Lafayette, 33; en Madrid, Almirante, 16. Agente general para la provincia de Granada, D. Marino Antequera.—Oficinas, Carrera de Darro, 61, c. bajos, (Paseo de los Tristes.)

**Tísis** y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que estos sean, curacion con las célebres **Píldoras Antisépticas del Doctor Audet.** Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer; 10 ptas. Venta en Granada: San Jerónimo, 13, Mesones, 81, boticas y droguerías.

**JARABE Y PASTA de Sávia de Pino Marítimo de LAGASSE**

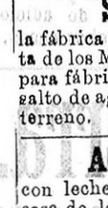

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne *y en las principales Farmacias*

**Equipos para Novia, Almacenes SAN JOSÈ.**

Nuevo local: Zacatín, núm. 1 y Plaza de Bibarrambla.

**Primera casa en género blanco y de punto**

Especialidad en géneros para EQUIPOS DE NOVIA, ropa de cama y mesa y equipos para niño.

La organizacion especial de esta casa de venta en liquidacion, al contado y precio fijo, es la mejor garantía para el comprador, y la única en Granada que compensa á sus favorecedores con un regalo efectivo de

**TRES MIL PESETAS.**

Toda compra de 25 pesetas lleva un talon con cinco suertes para el regalo de las TRES MIL PESETAS.

**No se despacha los dias festivos.**

SAN JOSÉ

Zacatin, núm. 1.—Plaza de Bibarrambla.

VENÉREO-SÍFILIS cura en dos dias

**BLENORRAGIA.**

Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Mál orina, Sales 7 ptas. Impotencia, debilidad. Tónico 9 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Koch depurativas, 3 pts. Van correo. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano. Alcalá, 23, 1.° al lado de las Calatravas, Madrid. Se vende en Granada, farmacia del señor Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13.

**FÍSICO-GENITALES del Dr. Morales.**

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la **Impotencia,** debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 32, Madrid.

En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

**CHOCOLATES Y CAFÉS de la Compañía Colonial**

TAPIOCA.—THEN.

VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

**Se arrienda**

la fábrica de las Palmas en la Cuesta de los Molinos. Está ocupada hoy para fábrica de harinas. Tiene gran salto de agua y mucha extension de terreno.

**Ama de cria**

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Daran razón, en Dilar, Manuela Cuesta.

Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y **devuelve** al cabello gris ó marchito **su color original.**

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.**

Preparado por Dr. J. C. AYER Y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

**NO MAS FILOXERA.**

**AGUA INSECTICIDA.**

Unico y eficaz remedio para la extincion de la filoxera.

**Saz, Alvarez y Compañía.**

15, Ancha de la Virgen, 15.

Granada.

**SAN JOSÉ.**

**Grandes almacenes de carbones minerales**

placeta del Matadero Viejo, 6.

Antracita, Cok y Hullas de todas clases, para hornillas, estufas, máquinas, fraguas y toda clase de industrias.

Venta exclusiva de la Antracita procedente del Coto Hullero «El Porvenir de la Industria» de Peñarroya.

PRECIOS.

Antracita.—2'20 pts. quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, á 2 pts.

Cok.—2'75 pts. quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, á 2'60 pts.

Hullas.—Desde 2 pts. quintal en adelante.

NOTA. Los pedidos de un quintal en adelante se sirven á domicilio en el mismo dia sin aumento de precio.

Placeta del Matadero Viejo, 6, frente al restaurant El Navío.

**Vinos de mesa**

**Bodegas de San Quintin.**

El que los pruebe no beberá otros.

Los mejores vinos de Valdepeñas tinto viejo y blanco idem.

*Se sirven á domicilio por arrobas y docena de botellas.*

RICARDO MARTIN FLORES.

**LOS ALPES, Confitería.**

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO.

**LA ACTIVIDAD.**

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

**La Gresham.**

Compañía inglesa de

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

*(The Gresham Life Assurance Society Ld.)*

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892.

| | | |
|---|---|---|
| Activo en 31 de Diciembre de 1896. | Ptas. | 157.805,340 |
| Ingresos por Primas, Rentas é Intereses durante el año financiero de 1896. | » | 28.670.916 |
| Pagado por la Cómpañía á tenedores de Pólizas. | » | 389.497.900 |

PÓLIZAS INDISCUTIBLES,
BENEFICIOS CAPITALIZADOS,
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la excepcion de el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

*Direccion de la Sucursal de España:* Calle de Alcalá, 28.—Madrid.
*Directores:* Sr. D. José Alguer y Sr. D. G. E. Dunn.
Oficina en Barcelona: Rambla del Centro, 6.
*Delegado en Granada:* Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: Calle de los Frailes, 1.
*Inspector en la provincia de Granada:* D. Salvador Durán.
Oficina en Malaga: Calle Marqués de Larios, 4.

Las Personas que sufren las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

**Representante.**

Casa alemana, fábrica de artículos de cirujía, desea un representante que sepa el francés y conozca perfectamente la clientela.—Escribir bajo iniciales F. O. 723, á RUDOLF MOSSE á CASSEL (Alemania).

**Se alquilan**

dos casas de nueva planta, calle de Navas, núm. 10 y Toril, núm. 12.

**Colegio de Santa Rita.**

**Darrillo, 7.**

En este Colegio se han introducido importantes reformas, entre las mismas figura la instalacion de clases para toda clase de dibujo, dirigidas por acreditados profesores, como podrán juzgar cuantas personas se sirvan honrar con su confianza este Colegio.

Estas clases serán tambien nocturnas de 8 á 9.

**Gonzalez Vera.**

DENTISTA.

Plaza del Carmen 15, segundo

**ESPECIALIDADES.**

*En las oficinas de la* Imprenta de «El Defensor» *calle de Reyes Católicos, 3, pral., se venden:*

**Recibos talonarios** para el cobro de alquileres, con esmerada impresion y excelente papel, el talon perforado y encuadernados, al precio de **4 rs.** cada libreta.

**Vales,** necesarios en todos los establecimientos, fábricas y talleres, lujosamente impresos en muy buen papel, con talon perforado y encuadernados, al precio de **4 reales** cada libreta.

**Sobres de colores,** para el comercio, fuertes y de superior calidad, al precio de **14 rs.** el millar.

**Papel de periódicos** para envolver, á **16 rs.** la arroba.

**LA CHINA. ¡Realizacion importante!**

ZACATIN, BIBARRAMBLA Y S. SEBASTIAN, 2.

Este acreditado Establecimiento como final de temporada, cede todas sus existencias con una rebaja verdad de 50 por 100 sobre los últimos precios que han rigido hasta hoy.

Para poder apreciar hasta donde llegan las fabulosas ventajas que se obtienen comprando en esta casa, es preciso visitarla antes de comprar en ninguna otra.

**Extraordinario surtido á precios excepcionales, en toda clase de géneros blancos.**

**Importantes saldos de diversos artículos.**

**Depósito de artículos de la China.**

**VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD**

**ANEMIA-CLOROSIS-ú OPILACIÓN**

CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR

Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS

**IMPOTENCIA** El Fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital, restablecen y aseguran. Corrigen los escapes prematuros. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en una constante primavera.

Venta en Granada: S. Jerónimo, 13, boticas y droguerías.